

FARINERA CATALANA, S. A.

Anuncio de la convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (c/ Pedro i Pons, 6-8), el día 26 de junio de 2003 a las diez horas, y el siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de «Farinera Catalana, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y dirección durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de la decisión del Administrador Único de acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Quinto.—Actos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Panrico, S. A. representado por Albert Costafreda Jo.—28.702.

FÉNIX MOTOR, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil Fénix Motor, S.A. mediante el presente anuncio convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en carretera Madrid-Alicante, Km. 377,9 de Elda, Alicante, en primera convocatoria y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 de la LSA y 13.º de los Estatutos sociales en fecha 27 de junio de 2003 a las 12.00 horas del mediodía y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Auditor para los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria, así como el informe de auditores de cuentas.

En Elda, 4 de junio de 2003.—Presidente del Consejo.—29.050.

FEPAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la compañía «Fepaga, Sociedad Anónima en Liquidación», que se celebrará, con la intervención de Notario, en domicilio social sito en Jaén, plaza de Deán Mazas, 1, el próximo día 27 de junio a las

diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 a las diecisiete horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración de la demanda presentada para nombramiento de liquidador y aprobación de normas para llevar a cabo la liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la memoria correspondiente al ejercicio 2002 y sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Jaén, 5 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, Alberto Palma Crespo.—28.708.

FERRO ARMETAL, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Vigo (Pontevedra), avenida Florida, número 108, el día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de los Administradores durante dicho periodo.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración y sustitución de éste por Administrador único, con nombramiento de dicho Administrador y cese de Consejeros Delegados, con modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, si fuera necesario.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma por los asistentes del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Vigo (Pontevedra), 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Joaquín Arteta Loredo.—28.744.

FEVISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinyà, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3-D, el día 30 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al ejercicio de 2002, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos, de forma inmediata y gratuita.

Polinyà, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—27.730.

FILMTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal, 549, 6.ª planta, el día 25 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos (11:30 horas), en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 5 de febrero de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía relativas al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, y aplicación de sus resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del órgano de administración y de la gerencia de la sociedad en el curso del indicado ejercicio.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Reducción del capital social de la sociedad a cero euros para compensar pérdidas y simultánea ampliación del capital social de la sociedad por importe de 1.586.000 euros, mediante la creación de 30.500 nuevas acciones de 52 euros de valor nominal cada una, con posibilidad de suscripción incompleta.

Sexto.—Delegación de facultades para la documentación de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura, aprobación, en su caso, del Acta de la reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para que los accionistas puedan ejercitar su derecho, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la que se consignará el número de votos que a cada accionista corresponda. La tarjeta se expedirá en las oficinas de la sociedad, hasta la misma hora señalada para la celebración de la Junta.

El accionista que no desee asistir personalmente a la Junta podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido en esta materia por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta General de Accionistas, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Fernández Rodríguez.—28.967.

FINSA-FOMENTO INMOBILIARIO, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El presidente del Consejo de Administración de la entidad FINSA Fomento Inmobiliario Sociedad Limitada, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria anual que tendrá lugar en Málaga, Avenida De Andalucía, número 21-9.º A, el día 29 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2003, a las 20 horas. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales de 2002.

Tercero.—Aprobación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 3 de junio de 2003.—El presidente consejero delegado, Jesús Vallejo Contreras.—27.783.

FIPO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2003 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de la documentación a la que se hace referencia en el punto primero de esta convocatoria.

Hospitalet de Llobregat, 3 de junio de 2003.—Josep Figuerola Pous, Administrador.—28.724.

FOREC, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Extraordinarias de los ejercicios 2000 y 2001, así como a la Junta General Extraordinaria y Ordinaria del ejercicio 2002, que se celebrarán en forma sucesiva, una a continuación de la otra en el domicilio social en Lliça de Vall, calle de Afueras s/n, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las siete treinta horas, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora antes indicados, para deliberar y resolver sobre siguientes asuntos

Junta General Extraordinaria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) por consecuencia de las modificaciones efectuadas por la auditoría realizada.

Segundo.—Ruegos y preguntas y posterior lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) por consecuencia de las modificaciones efectuadas por la auditoría realizada en el ejercicio anterior.

Segundo.—Ruegos y preguntas y posterior lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria y Ordinaria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe del Administrador y de su gestión.

Tercero.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales en el sentido de ampliar el objeto social.

Cuarto.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales en el sentido de fijar el domicilio social en la calle Fondo número 1 de Lliça de Vall (Barcelona).

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales por consecuencia de la red denominación del capital social a la nueva moneda «euro».

Sexto.—Problemática sobre el capital social suscitada por las pérdidas de la empresa con adopción, en su caso, del siguiente acuerdo:

Reducción y simultánea ampliación del capital social con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre este y el patrimonio, efectuándose de la siguiente manera:

1.º Reducir el capital social a 0,00 euros, mediante la depreciación del valor nominal de las acciones a 0,00 euros.

2.º Simultáneamente, aumentar el capital social hasta la cifra de 72.000,00 euros en el plazo de 10 años, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.400 nuevas acciones ordinarias y al portador, de valor nominal 30,00 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 2.400, ambos inclusive, y con una prima de emisión de 30,00 euros por acción, pudiendo, además, realizarse dicho aumento por compensación de créditos al amparo del artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativos al capital social como consecuencia de los acuerdos que se adopten relativos al punto sexto.

Octavo.—Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas y posterior lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que sirven de base para las propuestas de acuerdos, y en particular, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del Administrador sobre la misma, el balance e informe de los auditores de cuentas, en su caso, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Lliça de Vall, 2 de junio de 2003.—El Administrador, Juan Albaladejo Martínez.—27.771.

FORMACIÓN RUBY, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 26 de mayo de 2003, se convoca a todos los accionistas de «Formación Ruby, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria en el domicilio social, sito en Madrid, calle Teruel 1, primera planta, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del 2002.

Tercero.—Aplicar el resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de estatutos.

Quinto.—Cese y nombramientos de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta correspondiente.

Madrid a, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Eduardo Lefort Bravo.—28.866.

FRAMIPAZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en la calle Narváez, 25, 6.º derecha (Madrid), y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, del balance y cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Francisco Cardin González.—28.946.

FREELANCE TECHNOLOGIES, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Freelance Technologies, S. A., a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, Calle Claudio Coello, número 33, 2.º B, el día 27 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente exigido, el día siguiente, el 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Facultad para protocolizar.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el